

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

S U M A R I O

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Especialidades.—Orden de 5 de agosto de 1955 por la que se nombra Especialistas de "Máquinas de Vapor" (Montura y reparaciones) a los Comandantes de Máquinas D. Gonzalo Alonso Leira y D. Francisco Feal Orjales, y de la de "Motores de Combustión" (Montura y reparaciones), a los Jefes del mismo empleo D. Vicente Martínez Vilar y D. Angel García Llamas.—Página 1.256.

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Nombramientos.—Orden de 5 de agosto de 1955 por la que se promueve a los empleos que se expresan a los Oficiales provisionales que se relacionan.—Página 1.256.

MILICIA NAVAL UNIVERSITARIA

Nombramiento y prácticas.—Orden de 5 de agosto de 1955 por la que se nombra Oficiales provisionales de la Escala de Complemento de los Cuerpos de la Armada que se expresan a los Cabos primeros, declarados "aptos" para dicho empleo, que se relacionan.—Página 1.256.

Otra de 5 de agosto de 1955 por la que se nombra Electricista segundo provisional de la Escala de Complemento al

Cabo primero, "apto" para dicho empleo, D. Ramón Piñero Martínez.—Páginas 1.256 y 1.257.

MARINERÍA

Curso de aptitud para submarinos.—Orden de 5 de agosto de 1955 por la que se dispone pase a efectuar el curso de aptitud para submarinos el personal de Marinería que se relaciona.—Página 1.257.

Cabos segundos Especialistas.—Orden de 5 de agosto de 1955 por la que son promovidos a Cabos segundos Especialistas los Marineros Especialistas que se relacionan.—Página 1.257.

Marineros Especialistas.—Orden de 5 de agosto de 1955 por la que son promovidos a Marineros Especialistas los Ayudantes Especialistas que se relacionan.—Páginas 1.257 y 1.258.

PERSONAL VARIO

Cursos.—Orden de 5 de agosto de 1955 por la que se nombra Profesor de Cultura General, Geografía, Historia de España e Historia Universal, en la Escuela de Mecánicos de la Armada, al Maestro de Primera Enseñanza D. Antonio Sixto Palmeiro.—Página 1.258.

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Especialidades.—Como resultado del curso efectuado en la Escuela correspondiente, se nombran Especialistas de “Máquinas de Vapor” (Montura y reparaciones) a los Comandantes de Máquinas D. Gonzalo Alonso Leira y D. Francisco Feal Orjales, y de la de “Motores de Combustión (Montura y reparaciones), a los Jefes del mismo empleo D. Vicente Martínez Vilar y D. Angel García Llamas.

Madrid, 5 de agosto de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Escalas de Complemento.

Nombramientos.—Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 31 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Ordenes Ministeriales de 30 de noviembre de 1946 y 28 de febrero de 1950 (D. O. núms. 267 y 54, respectivamente), se promueve a los empleos que a continuación se expresan, con la antigüedad que al frente de cada uno se indica, fecha en que terminaron el período de prácticas reglamentario, a los Oficiales provisionales siguientes:

A Teniente de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales.

D. Eduardo Navarro Uranga. — Antigüedad de 15 de julio último.

A Tenientes de la Escala de Complemento del Cuerpo de Infantería de Marina.

D. Francisco J. Alvarez Beascoecha. — Antigüedad de 15 de julio último.

D. Melchor Varela Cardalda. — Antigüedad de 15 de julio último.

D. Fernando Viñas Puigcarbó. — Antigüedad de 15 de julio de último.

D. Ignacio Eceizabarrena Lecocq. — Antigüedad de 15 de julio último.

A Tenientes. Médicos de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

D. Agustín Sixto Seco. — Antigüedad de 15 de septiembre de 1954.

D. José Alfonso Couce Doce. — Antigüedad de 1 de octubre de 1954.

Madrid, 5 de agosto de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Milicia Naval Universitaria.

Nombramiento y prácticas.—Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267), se nombran Oficiales provisionales de la Escala de Complemento de los Cuerpos de la Armada que se expresan a los siguientes Cabos primeros, declarados “aptos” para dicho empleo por Ordenes Ministeriales de 20 de enero de 1955, 14 de noviembre de 1951 y 9 de marzo de 1950 (D. O. núms. 18, 259 y 62, respectivamente):

A Alférez de Navío de la Escala de Complemento (Especialidad de Artillería).

D. José Luis Quintana Pallerola. — Segunda División de la Flota.

A Tenientes provisionales de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros Navales.

D. Guillermo Avanzini García. — Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

D. Jesús Uriarte Otadúy. — Arsenal de La Carraca (San Fernando).

A Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales.

D. Juan León Petit Iruretagoyena. — Arsenal de La Carraca (San Fernando).

Estos Oficiales deberán efectuar las prácticas que determina el artículo 31 del citado Reglamento en la Segunda División de la Flota y Dependencias que al frente de los mismos se indica, durante el período comprendido entre las fechas de 1 de septiembre de 1955 y 1 de enero de 1956.

Madrid, 5 de agosto de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

— Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267), y a propuesta de la Jefatura de Instrucción, se nombra Electricista segundo provi-

sional de la Escala de Complemento al Cabo primero, "apto" para dicho empleo por Orden Ministerial de 14 de noviembre de 1951 (D. O. núm. 259), don Ramón Piñero Martínez.

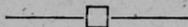
Este Suboficial deberá efectuar las prácticas que determina el artículo 31 del citado Reglamento en la Primera División de la Flota y durante el período comprendido entre las fechas de 1 de septiembre de 1955 y 1 de enero de 1956.

Madrid, 5 de agosto de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...



Marinería.

Curso de aptitud para submarinos.—Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden Ministerial de 4 de junio de 1955 (D. O. núm. 127) entre el personal que en la misma se mencionaba, se dispone pasen a efectuar el curso de aptitud para submarinos los siguientes:

Cabo segundo de Maniobra Juan Ramón Benítez Romero.—Cañonero *Pizarro*.

Cabo segundo de Maniobra José María Torrealba Crepiemx.—Dragaminas *Nalón*.

Cabo segundo de Maniobra Manuel Huertas García.—Estado Mayor de la Primera División de la Flota.

Cabo segundo de Maniobra Raúl Fernández González.—Cañonero *Pizarro*.

Cabo segundo de Maniobra Marino Arranz Armendari.—Cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

Cabo segundo de Maniobra Ramón Borrás Ameijeiras.—Cañonero *Vicente Yáñez Pinzón*.

Cabo segundo Mecánico Ramón Torres Perelló. Crucero *Miguel de Cervantes*.

Cabo segundo Mecánico José Pazos Méndez.—Crucero *Miguel de Cervantes*.

Cabo segundo Mecánico José Seoane García.—Crucero *Galicia*.

Madrid, 5 de agosto de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Cabos segundos Especialistas.—Como ampliación a la Orden Ministerial de 20 de julio de 1955 (D. O. núm. 162), son promovidos a Cabos segundos Especialistas, con antigüedad de 20 de junio de 1955, los Marineros Especialistas que a continuación se relacionan:

Torpedistas.

Luis Espiñero García.
Cesáreo Barros Sueiro.
Ramón Vera Celdrán.
José María Fernández León.
Antonio Murillo Cabrera.
Juan León Amescua.
Herminio Cuñarro Rodríguez.
Ildefonso Carrasco Delgado.
Severino Gil Alcalde.
Antonio Pardo Pardo.
Mario Pérez Teijeiro.
Ramón Martínez Menor.

Madrid, 5 de agosto de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Marineros Especialistas.—Como ampliación a la Orden Ministerial de 22 de julio de 1955 (D. O. número 164), son promovidos a Marineros Especialistas, con antigüedad de 20 de junio de 1955, los Ayudantes Especialistas que figuran en la relación unida a esta Orden, los cuales, en virtud de lo dispuesto en el artículo 61 del vigente Reglamento de Marinería y Fogoneros, aprobado por Decreto de 19 de febrero de 1954 (D. O. núm. 88), continuarán seis meses más en las Escuelas respectivas.

Madrid, 5 de agosto de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

RELACIÓN DE REFERENCIA.

Torpedistas.

Francisco García Vicente.
Pablo Alvarez Guerrero.
Juan García Pagán.
José Freire Egea.
Ricardo Nieto Carabe.
José Trujillo Salas.
Juan Izquierdo Parrón.
Eduardo Aguilar Maurella.
José Rubio Vega.
Juan Picos Rodríguez.
José B. Vázquez Barros.
Juan Zamora Paredes.
Eduardo Sanavia Fernández.
Javier Gutiérrez Vázquez.

Amanuenses.

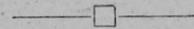
Antonio Pastor Sánchez.
Manuel Hermida Ballina.
Antonio Sánchez Amaya.

Pedro Sáez Garrido.
 Luis Pérez Martínez.
 José Antonio Picos Ramos.
 Saturnino Acosta García.
 Antonio Peralta López.
 Jaime Aznar Crespo.
 Vicente Moraleda López.
 José Rizo Aznar.
 Manuel Camarillas Camarillas.
 José Freire Loureiro.
 Francisco Orellana Roldán.
 Luis Calvo Calvo.
 Antonio Fidalgo Varela.
 Ricardo Alonso López.
 Mariano Ortiz Foncubierta.
 Gerardo Núñez Blanco.
 Verísimo Vidal Romano.
 Juan Pavón Escámez.
 Domingo Hontalvilla Rey.
 Salvador Bernal Sánchez.
 Cayetano González Alcaraz.
 Enrique Luque Cepillo.
 Antonio Barral Domínguez.
 Francisco Sanjuán Núñez.
 Juan Chaves Ramírez.
 Fermín Cabanillas Silverio.
 Antonio Casado Montado.
 Agustín de la Paz Sanmartín.

Sanitarios.

Antonio García Carrillo.
 Enrique A. Cuadrado Suárez.
 Juan Carballeira Vila.

Pascual María Zaera Ríos.
 Emilio Carreño Asensio.
 Fernando Folgar Tojo.
 Francisco Aznar Martínez.
 Manuel Montoya Vergara.
 Pedro Sánchez Segarra.
 Edmundo Cabarcos Mauriz.
 José Fonte Vázquez.
 Antonio Piñeiro Bujía.
 Angel Moya Rubio.
 José María Guzmán Coca.
 Camilo Pena Casal.
 Joaquín de Cos Gómez.
 José A. Martín Troyano.
 Antonio Herrera Ruiz.
 Juan Benavides Ramos.



Personal vario.

Cursos. — Como resultado del concurso publicado por Orden Ministerial de 12 de mayo de 1955 (D. O. núm. 109), se nombra Profesor de Cultura General, Geografía, Historia de España e Historia Universal, en la Escuela de Mecánicos de la Armada, al Maestro de Primera Enseñanza D. Antonio Sixto Palmeiro, en las condiciones fijadas en los artículos 6.º y 7.º de la citada disposición.

Madrid, 5 de agosto de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...